





GABINETE DE COMUNICACIÓN

<u>Las previsiones indican vientos de hasta 120 km/h.,</u> <u>principalmente en la costa, y nieve a 500 metros</u>

## El delegado del Gobierno activa todos los servicios de emergencia ante el temporal de viento y nieve

- Coordinados todos los medios y actuaciones con Protección Civil del Gobierno de Cantabria
- Especial atención a la línea de costa que puede verse afectada por las olas
- Las granizadas pueden afectar al tráfico en cualquier punto de la región

<u>4 de marzo de 2009.</u> El delegado del Gobierno en Cantabria, Agustín Ibáñez, reunió hoy a la Comisión de Vialidad Invernal para alertar a todos los servicios así como activar los servicios de emergencias en coordinación con el Gobierno de Cantabria ante el temporal de fuertes vientos, lluvias, nevadas y granizadas que, según las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología, tendrá su máxima virulencia en toda la región durante las 24 horas del jueves, 5 de marzo.

En la reunión presidida por el delegado estuvieron presentes los responsables de la Demarcación de Carreteras de Fomento, Jefatura Provincial de Tráfico, Guardia Civil y Agrupación de Tráfico, Agencia Estatal de Meteorología, de la Dirección General de Carreteras y de Protección Civil del Gobierno de Cantabria, Capitanía Marítima, Salvamento Marítimo, así como representantes del Área de Fomento y de Protección Civil de la Delegación del Gobierno RENFE, FEVE y Aeropuerto, entre otros departamentos.





GABINETE DE COMUNICACIÓN

Agustín Ibáñez señaló que ante el temporal anunciado, con fuertes vientos en toda la región, especialmente en la costa, con rachas que pueden llegar a los 120 km./h., nevadas sobre los 500 metros, posible granizadas en cualquier punto de la región que dificulten el tráfico, así como la posibilidad de inundaciones ocasionales por desbordamientos de cauces, "todos los medios están disponibles y preparados para responder con eficacia y prontitud a las situaciones que se puedan presentar".

Una de las preocupaciones es la virulencia del temporal en la costa y que puede afectar a todas aquellas zonas limítrofes y que son utilizadas por los ciudadanos como aparcamientos o zonas de paseo y de ocio. El delegado hizo un llamamiento para que se tomen todas las precauciones necesarias y se eviten esos lugares que pueden verse afectados por las fuertes olas ocasionadas por el temporal que se avecina para mañana y que ha situado la alerta en el nivel rojo para la mar.

Agustín Ibáñez también señaló que existen muchas probabilidades de granizadas esporádicas en cualquier punto de la región, que por la rapidez con que se producen afectarán al tráfico rodado de vehículo "por lo que los conductores deben tener la máxima precaución"

En cuanto a los puertos de montaña de la red nacional, la Demarcación de Carreteras tiene preparadas las 52 máquinas quitanieves y fresadoras, así como 13 plantas de salmuera, 31 silos y 7 naves de almacenamiento que suman un total de 10.000 toneladas de sal para utilizar contra el hielo y la nieve.

Al mismo tiempo, los 200 agentes de la Agrupación de la Guardia Civil de Tráfico estarán en las carreteras de la región para informar y ayudar pero también "para corregir y sancionar a aquellos conductores que pongan en peligro su integridad o la de otros automovilistas".

El delegado aconsejó que los ciudadanos eviten en todo lo posible viajar hacia las zonas que se ven afectadas por la nieve, el viento o que puedan sufrir problemas de desbordamientos. Pero en el caso de tener que realizar un viaje en condiciones adversas deben informarse previamente y seguir estrictamente las siguientes normas:

- Disponer de cadenas y guantes para su colocación.





GABINETE DE COMUNICACIÓN

- Atender en todo momento las instrucciones de los agentes de la Guardia Civil de Tráfico.
- Evitar viajar por la noche y por carreteras secundarias.
- Disponer de teléfono móvil y llenar el depósito de combustible cada 100 kilómetros aproximadamente.

También deben saber que Dirección General de Tráfico ofrece gratuitamente información del estado de la circulación y de las incidencias y que esa información también está disponible en: internet (<a href="www.dgt.es">www.dgt.es</a>) y en el teléfono 900 123 505.